

Comisión de Trabajo Legislativo

# CMDRS



# Informe de Trabajo

1º. de agosto de 2013

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



En cumplimiento a lo señalado por el Artículo 33 frac. III, del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se informa en este acto, de los acuerdos tomados por esta comisión.

# 5ª sesión extraordinaria de la Comisión, 2013.



La Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG) realizó su 5ª Sesión Extraordinaria el pasado jueves 24 de julio del presente, en la que participó como invitado especial el Dr. Enrique Sánchez Cruz dando el siguiente: INFORME

- **Dio a conocer que el SENASICA fue reconocido por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) como Órgano Regulador de Tipo Social y como instancia de Seguridad Nacional, por la Secretaría de Gobernación. Hizo ver la importancia de las labores que se realizan para fortalecer el marco regulatorio y jurídico del SENASICA**
- **Enrique Sánchez Cruz y sus colaboradores explicaron temas como el HLB de los cítricos, la roya del cafeto, la Influenza aviar de Alta patogenicidad, los Organismos Genéticamente modificados y la importancia de la inocuidad en el proceso de producción de alimentos, tanto para el consumo interno, como para los mercados de exportación**
- **Se acordó organizar una reunión informativa sobre Organismos Genéticamente Modificados y realizar una visita a la Unidad Integral de Servicio, Diagnóstico y Constatación del SENASICA, ubicada en Tecámac, Estado de México.**

# 5ª sesión extraordinaria de la Comisión, 2013.

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



La Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG) realizó su 5ª Sesión Extraordinaria el pasado jueves 24 de julio del presente, en la que participó como invitado especial el Dr. Enrique Sánchez Cruz dando el siguiente: INFORME



**Estuvieron presentes los Directores Generales de Sanidad Vegetal, Javier Trujillo Arriaga; de Salud Animal, Joaquín Delgadillo Álvarez; de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, Hugo Fragoso Sánchez; el Titular de la Unidad de Promoción y Vinculación, Salvador Delgadillo Aldrete y el Director de Planeación e Inteligencia Sanitaria, Sergio Jácome Muñoz.**

# 5ª sesión ordinaria de la Comisión, 2013.



La Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG) realizó su 5ª Sesión Ordinaria el pasado jueves 25 de julio del presente, llegando a los siguientes:

## Acuerdos:

- 1. ACUERDO 021-25/07/13: Se aprueba el Orden del Día para la realización la Quinta Sesión Ordinaria,**
- 2. ACUERDO 022-25/07/13: Se realiza el pase de lista de los consejeros que se encuentran presentes en la sesión y que están debidamente acreditados**
- 3. ACUERDO 023-25/07/13: De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se efectuó la reelección del Ing. Amalio Vargas Soto, como coordinador de esta comisión, mismo que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes.**

# 5ª sesión ordinaria de la Comisión, 2013.



## Acuerdos:

**ACUERDO 024-25/07/13:** El pasado 18 de julio culminó el proceso de dictaminación para acreditar el ingreso de las organizaciones que solicitaron su admisión al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con la convocatoria emitida para tal efecto la Comisión de Trabajo Legislativo llevó a cabo las siguientes sesiones de trabajo:

SESIONES CELEBRADAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	CONSEJEROS ACREDITADOS
Tercera Sesión Ordinaria	4 de junio de 2013	20
Segunda Sesión Extraordinaria	13 de junio de 2013	26
Cuarta Sesión Ordinaria	27 de junio de 2013	25
Tercera Sesión Extraordinaria	3 de julio de 2013	20
Cuarta Sesión Extraordinaria	18 de julio de 2013	20
<b>Totalizando</b>	<b>5 reuniones de trabajo</b>	<b>Participación acreditada de 111 consejeros</b>

**Lo anterior refleja la dedicación de los consejeros acreditados ya que en su mayor parte atendieron las convocatorias emitidas; Por lo que me permito someter a la consideración del CMDRS las siguientes organizaciones:**

### **DICTAMINADAS POSITIVAMENTE**

<b>No.</b>	<b>Folio</b>	<b>Siglas</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dictamino</b>
<b>1</b>	<b>3</b>	UCD	Unión Campesina Democrática, A.C.	<b>COTLEG</b>
<b>2</b>	<b>4</b>	UNVET	Unidad Nacional Veterinaria, A.C.	<b>COTLEG</b>
<b>3</b>	<b>8</b>	RED NOREMSO, A.C.	Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales NOREMSO, A.C.	<b>COTLEG</b>
<b>4</b>	<b>9</b>	FCM	Frente Campesino Mexicano, A.C.	<b>COTLEG</b>
<b>5</b>	<b>12</b>	UGOCCM,A.C.	Unión General de Obreros y Campesinos de México	<b>COTLEG</b>
<b>6</b>	<b>13</b>	MAPVYM	Al Progreso por México, A.C.	<b>COTLEG</b>
<b>7</b>	<b>14</b>	CNPAMM	Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México	<b>Oficina del Abogado General</b>
<b>8</b>	<b>15</b>	UNORCA, C.N.	Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas, Autónomas, Coordinadora Nacional	<b>COTLEG</b>

## DICTAMINADAS NEGATIVAMENTE

No.	Folio	Siglas	Nombre	Dictamino
1	1	COMPA	Corporación Mexicana de Industriales y Productores Agrícolas, A. C.	<b>COTLEG</b>
2	2	COMANDO	Comité Nacional para la Sustentabilidad del Maguey Mezcal y Destilados de Origen, A.C.	<b>COTLEG</b>
3	5	AMPPGC	Asociación Mexicana de Pequeños Productores de Ganado y del Campo AMPPGC, A.C.	<b>COTLEG</b>
4	6	UNACPR,A.C.	Unión Nacional de Agrupaciones de Colonos en Predios Rurales, de CNPR, A.C.	<b>COTLEG</b>
5	7	FEDECAFE	Federación del Café y Cacao de México, A.C.	<b>COTLEG</b>
6	10	RASA, A.C.	Red Alternativa Social y Autogestiva del Estado de Guerrero, A.C.	<b>COTLEG</b>
7	11	UNF-CNPR, A.C	Unión Nacional Femenil-CNPR, A.C.	<b>COTLEG</b>



## **Acuerdos:**

**ACUERDO 025-25/07/13: Se acuerda se aplique el estatuto en la Organización y Funcionamiento de los Consejos Estatales de Desarrollo Rural Sustentable y si no existe el referido Estatuto, que de inmediato se proceda a su elaboración, y se regularice el funcionamiento de todos los consejos a que se refiere la ley, de acuerdo al artículo 25 de la LDRS en su último párrafo, que a la letra dice:**

**“La organización y funcionamiento de los consejos estatales, distritales y municipales, se regirán por los estatutos que al respecto se acuerden entre el gobierno federal y los de las entidades federativas, quedando a cargo del primero la expedición de reglas generales sobre la materia, para la atención de los asuntos de su competencia.”**





## Acuerdos:

**ACUERDO 026-25/07/13: Que se expida el reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable por no existir, ya que el publicado en el DOF el 5 de Octubre de 2004, solo es en Materia de Organismos, Instancias de Representación, Sistemas y Servicios Especializados, mas no en el resto de los temas sustantivos de la LDRS.**

**ACUERDO 027-25/07/13: Se establezca la coordinación de la CIDRS y los Integrantes del CMDRS, para que con la PARTICIPACIÓN de las 2 Instancias se desahoguen todos los temas sustantivos a que se refieren al menos 29 numerales de la LDRS. Por lo que la estructura programática 2013---2018 del "PEC" debe estar alineado a los Programas que la LDRS prevé (ejemplos)**